LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LÍNEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Línea de Seguridad Química
NIVEL DE OPERACIÓN:	Ciudad Bolívar
MES / PERIODO VERIFICADO	01 de abril al 31 de mayo de 2025.
FECHA DEL SEGUIMIENTO	06 de agosto al 12 de agosto de 2025.
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Mabel Andrea Rueda Vega.

1. LISTA DE CHEQUEO

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 168
PRODUCTO: Establecimiento Vigilado y Controlado

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
Todos	TODAS LAS INTERVENCIONES	Soporte en físico / soporte en magnético	N.A	N.A	MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025 **Insumos** ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención?. La información de este ítem se encuentra descrita en la lista de chequeo del profesional del equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar. **Recurso humano** ¿Las personas encargadas de las intervenciones cumplieron con los perfiles establecidos en los estándares de la Línea de Seguridad Química y recibieron los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud?

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					La información de este ítem se encuentra descrita en la lista de chequeo del profesional del equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025 - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad.
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la		X	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 4

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar. Acta SQ01S 056325 ID (833579), con concepto favorable con requerimiento emitida el 10/05/2025., En el establecimiento DISTRIAPLIQUES COLOMBIA, no cuenta con número de inscripción, y no se indicó justificación u observación al respecto, incumpliendo lo establecido en el documento operativo del proceso transversal Vigilancia de la Salud Ambiental, en el ítem 4.21
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la*		X	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo recursos de 2024.: 10 Mayo recursos de 2025.: 68 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.			Acta SQ03S 024690 ID (313775) con concepto favorable con requerimiento del 28-05-2025, en el establecimiento LEON BARBER SHOP, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 9.1 registró como hallazgo: "…falta elementos de dotación básica" y como exigencia: "...completar dotación básica del botiquín de primeros auxilios ...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento".
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.			
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 2 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
18	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 3 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
19	IVC A CURTIEMBRES	1. Informes de Gestión	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar**

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central.	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		Nota: *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 19 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
24	IVC A TINTORERÍAS DE TEXTILES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 3 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.			El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad.
1241	Operativos a establecimientos	1. Informes de Gestión 2.*"formato planeación operativos VF"*, enviado a SDS durante los cuatro (4) primeros días hábiles de cada mes al correo de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química (Nota: Al respecto de los operativos	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. -

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		intersectoriales requeridos desde Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno o las Alcaldía Locales, en los cuales participen hasta dos (2) entidades, éstos podrán ser ejecutados sin necesidad de remitir el formato de planeación antes descrito, sin embargo, antes de su desarrollo deberá notificarse por correo electrónico a los referentes distritales de la línea de Seguridad Química para dar la línea técnica respectiva; en el caso de la participación de más de dos (2) entidades, se debe notificar de manera inmediata a los referentes distritales de la línea de Seguridad Química para que se adelante la gestión pertinente); Formato "*Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02"* adecuadamente diligenciado. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciadas. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.			No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, remisión a más tardar un mes después de su ejecución (siempre y cuando esté dentro de la vigencia del Convenio GSP-PSPIC concertado), mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química, el informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 31 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O	1. Informes de Gestión	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar**

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
	MAS TRABAJADORES	2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central.	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 2 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		Nota: *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1745	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.			
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 3 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*		X	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 16 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar. Acta SQ01S 056292 ID (833605), con concepto favorable con requerimiento emitida el 12/05/2025. se identificó una

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					inconsistencia en la calificación del ítem y el hallazgo reportado. Específicamente, se calificó como " cumple" el ítem 5.4, y se reportó un hallazgo, adicional , el establecimiento no cuenta con número de inscripción, y no se indicó justificación u observación al respecto, incumpliendo lo establecido en el documento operativo del proceso transversal Vigilancia de la Salud Ambiental, en el ítem 4.21.
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			5 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		línea, de la presente vigencia.			
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025.: 18 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025.: - -

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 5 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENT	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente.	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar**

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
	O AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y*	x		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo recursos de 2024.: 2 Mayo recursos de 2025.: 40 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.			El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			4 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 5 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		línea, de la presente vigencia., correos electrónicos.			
2139	IVC A AGROPUNTOS - COMERCIALIZADORAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	X		**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
2145	Seguimiento a MSS Seguridad Química	1. Informes de Gestión 2. Acta de reunión (formato establecido por la subred) donde se registre lo evidenciado, soportado con registro fotográfico, indicando claramente la fecha y funcionario que realiza la verificación. 5. Aplicativo SIVIGILA DC.	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	1. Informes de Gestión 2. Formato "*Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02"* adecuadamente diligenciado. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. remisión a más tardar un mes después de su ejecución (siempre y cuando esté dentro de la vigencia del Convenio GSP-PSPIC concertado), mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. 1 Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		Seguridad Química, el informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*			
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	1. Informes de Gestión 2. Actas para levantar o mantener medida sanitaria a establecimiento adecuadamente diligenciada. 3. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 4. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 5. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, de la presente vigencia.*	N.A	N.A	**MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de Mayo de 2025.** **Localidad: Ciudad Bolívar** Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así Mayo de 2025. - No se realizaron intervenciones en este periodo para esta actividad. El restante de actividades correspondientes a la localidad de Ciudad Bolívar en el mes de abril de 2025, se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Edgar Salazar.

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: N/A
CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 170
PRODUCTO: Gestión de la vigilancia de la Salud Ambiental

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
2111	FORTALECIMIENTO ESTRATEGIA AUTORREGULACION	**ORGANIZACIÓN OPERATIVA** **1. Perfil requerido en la ficha, experiencia mínima de 3 años en fiscalización sanitaria, desarrollo de habilidades blandas, Capacidades en planeación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos, programas o planes, Manejo de herramientas ofimáticas, Soportar conocimientos en calidad en atención al cliente** • La Subred Integrada de Servicios de Salud, deberá presentar a la SDS para evaluación y aprobación la propuesta del equipo de trabajo, con sus respectivos perfiles profesionales, experiencia laboral y certificaciones académicas **2. Insumos** • Computador	X		**1. Para el periodo de seguimiento la línea de Seguridad Química contó con los siguientes profesionales:** **Abril y Mayo de 2025.** - Dannys Xavier Beltrán Prada- Ingeniero Químico -Luz Amparo Acuña Galindo Ingeniera Sanitaria. **Abril de 2025.** Para el periodo de seguimiento la línea de Seguridad Química contó con los siguientes profesionales: - Dannys Xavier Beltrán Prada- Ingeniero Químico -Luz Amparo Acuña Galindo Ingeniera Sanitaria. **Insumos** **Periodo: Abril de 2025.** FECHA DE ENTREGA 02/04/2025. Dannys Xavier Beltrán - 30 SA03S – 3 ET01N Luz Amparo Galindo - 30 SA03S - 3 ET01N TOTAL, ACTAS ENTREGADAS - 60 SA03S – 6 ET01N **Periodo: Mayo de 2025.** FECHA DE ENTREGA 02/05/2025. Dannys Xavier Beltrán - 25 SA03N - 2 ET01N Luz Amparo Acuña - 25 SA03N - 2 ET01N TOTAL, ACTAS ENTREGADAS - 50 SA03N - 4 ET01N **Periodo: Abril de 2025.** 30/04/2025 Envío de correo de canalizaciones abril de 2025

		portátil o Tablet con acceso a internet • Papelería para elaboración de informes, actas de reunión y listas de chequeo • Actas SA_03 **ACTIVIDADES Y MEDIOS DE VERIFICACION DEL EQUIPO** **1. Presentar propuesta de Guía para elaboración del plan de saneamiento** • Documento Guía plan de saneamiento **2. Establecer planes de trabajo que permitan abordar los diferentes objetos de IVC, teniendo en cuenta la priorización de los establecimientos y los acuerdos realizados con los líderes de cada una de las líneas de intervención, esto último con el fin de identificar los establecimientos que están en riesgo de incumplir las normas sanitarias.** • Acta de reunión realizada con los líderes, donde se definan los establecimientos a			Se encuentran 27 establecimientos canalizados. 04/04/2025 Reunión con líder operativo - Seguimiento a actividades proyecto fortalecimiento estrategia autorregulación para la línea de intervención seguridad química, socializar a los lideres operativos el avance y proyección de intervenciones de la estrategia de autorregulación en los censos de establecimientos priorizados por la secretaria Distrital de Salud. **Periodo: Mayo de 2025.** 03/06/2025 Envío de correo de canalizaciones mayo de 2025 Se encuentran 11 establecimientos canalizados. Fecha: 02/05/2025. Socialización del avance de las intervenciones del proceso de autorregulación en los establecimientos de la Línea de Seguridad Química y concertación de la metodología de trabajo con el proceso de inspección vigilancia y control. **Periodo: Abril de 2025.** ACCIONES ADELANTADAS POR LA LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA. Intervenciones totales: 43 Establecimientos terminados: 2 Única intervención: 1 Visita Inicial: 14 Terminaron proceso: 27 Visitas por localidades en abril de 2025. -LOCALIDAD DE USME Total: 6 - Única intervención: 0 - Visita inicial autorregulación: 6 - Visitas de seguimiento: 0 -Terminados: 0 LOCALIDAD DE Ciudad Bolívar Total: 16 - Visita inicial: 6 - Visitas de seguimiento: 0 - Única intervención: 0. Terminados: 0 -Termino proceso de autorregulación: 10 LOCALIDAD DE TUNJUELITO Total: 21 - Primera inicial: 2 - Visitas de seguimiento: 0 - Única intervención: 1 -Terminados 2 -Termino proceso de autorregulación: 17 **Periodo: Mayo de 2025.**

		abordar mensualmente y la caracterización sanitaria por intervención • Listados de asistencia • Plan de trabajo mensual **3. Sensibilizar a los representantes legales o propietarios de establecimientos objeto de vigilancia sanitaria sobre la autorregulación sanitaria, orientándolos sobre el acceso a esta estrategia.** Acta SA_03 donde se registren los siguientes aspectos: • Socialización de los instrumentos que aporten al cumplimiento normativo del establecimiento, enfatizando en el paso 3 y 5 de la estrategia de autorregulación. • Información suministrada sobre las respectivas sanciones y proceso			ACCIONES ADELANTADAS POR LA LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA –Mayo de 2025. Intervenciones totales: 47 -Establecimientos terminados: 5 Única intervención: 1 -Visitas iniciales: 30 -Termino proceso de autorregulación: 12 LOCALIDAD DE USME Total: 11 - Establecimiento terminado: 1 - Única intervención: 0 - Visita inicial: 6 -Termino proceso de autorregulación: 4 -Terminados: 0 LOCALIDAD DE CUIDAD BOLIVAR Total: 21 - Única intervención: 0 - Primera visita: 12 - Visitas de seguimiento: 6 Terminados: 3 LOCALIDAD DE TUNJUELITO Total: 16 - Primera visita: 12 - Visitas de seguimiento: 2. - Única intervención: 1. Terminados: 1 **Periodo: Abril de 2025.** Total de visitas iniciales: 14 Total, de visitas de seguimiento en el mes: 27 Total, De Establecimientos Canalizados A IVC: 27 Establecimientos que mejoraron sus condiciones:17 Establecimientos que no mejoraron sus condiciones: 10 Establecimientos inscritos: 8 En el mes de abril se aplicó una medida de seguridad en la localidad de Tunjuelito el 02/04/2025 acta SA03S006249. **Periodo: Mayo de 2025.** Total, de visitas de seguimiento en el mes: 12 Total, De Establecimientos Canalizados A IVC: 11 Establecimientos que mejoraron sus condiciones: 5 Establecimientos que no mejoraron sus condiciones: 6 Establecimientos inscritos: 15. En el mes de mayo no se aplicaron medidas de seguridad. En abril se presentaron 3 indicadores. Indicador 1: Ciudad Bolívar 16/24, Tunjuelito 21/27, Usme 6/15 Indicador 2: Ciudad Bolívar 16/16, Tunjuelito 21/21, Usme 6/6

		administrativo que surte la SDS ante los incumplimientos. • Sensibilización sobre el cumplimiento de Ley 1335 de 2009 **4. Realizar seguimiento de los establecimientos vinculados en el plan de trabajo a fin de verificar la implementación de la estrategia de autorregulación.** • Lista de chequeo para verificar el cumplimiento del proceso incluido en la estrategia de autorregulación **5. Mantener actualizada la base de datos que permite hacer seguimiento de los establecimientos incluidos en el plan de trabajo para la vigencia, generando informes según necesidad.** • Base de datos • Informes			Indicador 7: Ciudad Bolívar 0/16, Tunjuelito 2/21, Usme 0/6 En mayo se presentaron 3 indicadores. Indicador 1: Ciudad Bolívar 21/26, Tunjuelito 15/21, Usme 11/22 Indicador 2: Ciudad Bolívar 21/21, Tunjuelito 15/15, Usme 11/11 Indicador 7: Ciudad Bolívar 3/21, Tunjuelito 1/15, Usme 1/11 **Periodo: Mayo de 2025.** La base se actualiza el ultimo día calendario del mes. 28 de abril de 2025. Abril de 2025: Total 43 establecimientos intervenidos Usme: Se seleccionan 15 establecimientos y 06 realizados. Tunjuelito Se seleccionan 27 establecimientos, realizados 21 Cuidad Bolívar: 24 establecimientos , realizados 16 De acuerdo al envío de las bases de priorización desde SDS se ingresa al drive en los 2 primeros días hábiles por el equipo de autorregulación **Periodo: Mayo de 2025.** La base se actualiza el ultimo día calendario del mes de mayo el día 30 de mayo de 2025. Mayo de 2025: Total 47 establecimientos intervenidos Usme: Se seleccionan 22 establecimientos y 11 realizados. Tunjuelito Se seleccionan 21 establecimientos, realizados 15 Cuidad Bolívar: 26 establecimientos , realizados 21 De acuerdo al envío de las bases de priorización desde SDS se ingresa al drive en los 2 primeros días hábiles por el equipo de autorregulación **Periodo: Abril de 2025.** 04/04/2025. Reunión de línea con los lideres. 14-04-2025: Reunión mensual equipo de autorregulación **Periodo: Mayo de 2025.** 05/05/2025: Reunión de línea Seguridad Química 12-05-2025: Reunión mensual equipo de autorregulación **Periodo: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.** Belleza Rotafolio de estética ornamental, Rotafolio centro de estética, Rotafolio centro de estética con aparatología, pieza informativa para practica de tatuajes y piercing, lista de autoevaluación N"2, autoevaluación de peluquerías, barberías y salones de belleza, N° 14. Ley 1335 de 2009, N°22, Autoevaluación de gestión de residuos en establecimientos del sector belleza. Lista de autoevaluación N° 29 Autoevaluación para establecimientos donde se realizan tatuajes y piercing. N°3. Autoevaluación para la pequeña y mediana industria N°33. Autoevaluación

		6. Participar en las reuniones que sean convocadas desde la Secretaría Distrital de Salud • Actas de reunión y listados de asistencia **7. Adelantar acciones de posicionamiento de la estrategia de autorregulación y otros temas asociados a las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, en la página web, redes sociales y demás estrategias de divulgación de la información, desarrolladas por la subred.** • Actas de reunión y listado de asistencia • Plan de temáticas a abordar en las diferentes acciones de comunicación de la subred • Publicaciones en medio digitales y otros. **8. Vincular en el proceso de fortalecimiento de la autorregulación**			para servicios de mantenimiento automotriz. 43°. autoevaluación para lavanderías N°23. Centros de estética y similares. Pieza resumen estrategia de autorregulación. -

		al talento humano de vigilancia de la salud ambiental que se encuentra en proceso de inducción, con 1 hora de duración, lo cual puede incluir diferentes líneas de intervención. Para quienes se vinculen al equipo de fortalecimiento de la autorregulación, la inducción será de 8 horas y dos días de acompañamiento en campo. • **Presentaciones realizadas y actas de reunión y acompañamiento.**			

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES.

PERIODO	INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICADO	NUMERO ACTA IVC	ID	HALLAZGO
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196394	27/05/25	SQ01S056293	300227	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196790	5/06/25	SQ01S056327	302330	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196781	5/06/25	SQ01S056585	302506	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	CIUDAD BOLÍVAR	196780	5/06/25	SQ01S056587	302755	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	CIUDAD BOLÍVAR	196506	30/05/25	SQ01S056308	303744	Ninguno

PERIODO	INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICADO	NUMERO ACTA IVC	ID	HALLAZGO
Mayo de 2025.	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196565	3/06/25	SQ01S056480	306414	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196391	27/05/25	SQ01S056160	306570	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024813	314999	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196310	26/05/25	SQ01S056174	425994	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196786	5/06/25	SQ01S056600	431947	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196787	5/06/25	SQ01S056365	434061	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024685	500093	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024608	529312	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024749	567228	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024637	596975	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024654	612866	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024644	638507	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056247	663063	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024802	667288	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	CIUDAD BOLÍVAR	196308	26/05/25	SQ01S056170	709097	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056352	728744	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056182	742905	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024746	754493	Ninguno

PERIODO	INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICADO	NUMERO ACTA IVC	ID	HALLAZGO
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024655	755175	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024811	762083	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024838	785782	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056307	790064	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056492	799402	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196564	3/06/25	SQ01S056356	803362	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196733	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056357	806617	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196266	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056175	807910	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056342	810999	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196566	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056360	811384	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056336	813156	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196788	5/06/25	SQ01S056476	813962	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196568	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056337	814724	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196563	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056301	815993	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196567	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056364	818140	Ninguno

PERIODO	INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICADO	NUMERO ACTA IVC	ID	HALLAZGO
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024825	818345	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024740	821133	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLÍVAR	196738	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056361	822293	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	CIUDAD BOLÍVAR	196504	No aplica (Bajo riesgo)	SQ01S056326	824242	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024680	824885	Ninguno
Mayo de 2025.	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLÍVAR	No aplica (Bajo riesgo)	No aplica (Bajo riesgo)	SQ03S024834	825995	Ninguno

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Laura Ximena Ramírez González	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
3	Mabel Andrea Rueda Vega	Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.